Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXV. Núm. 10.481.—Burgos / Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 / Miércoles 5 de Agosto de 1925

El Centenario de "El Empecinado"

He aquí la moción que en la sesión celebrada hoy por el Excmo. Ayuntamiento de Burgos ha presentado el concejal don Teófilo López Mata.

«A la Comisión Permanente

Breves días transcurrirán y alcanzaremos la fecha que señala el Centenario de la muerte de uno de esos hombres en quienes el pueblo vé la viva encarnación de las fuertes virtudes del alma castellana: nada más puro y más noble que la constante ofrenda que de su vida hace don Juan Martín «El Empecinado», en trágicos momentos para la Patria, amenazada por el imperialismo, de un poderoso genio militar; y en la larga y angustiosa epopeya, el héroe que el yermo castellano hizo surgir y por el nutrido enardiente patriotismo, señala, con su inteligente valor y desinteresada abnegación, esplendorosa estela, en los campos de Calatayud y Molina, en las tierras de Guadalajara y Cuenca, teatros ostentosos de sus épicas hazañas, coronadas casi siempre por la victoria: la fortuna, la adversidad, la traición... azares de la guerra... ni adormecen, ni desmayan su férrea voluntad, en todo momento inclinada al servicio de la patria. Y cuando la luz de la victoria alumbraba el sacrificio de los mártires de la independencia, el caudillo, a la cabeza de sus guerrilleros y en la vanguardia de los ejércitos aliados, penetraba por las calles de la capital de España. «El Empecinado», era ya gloria de la Nación y del Ejército español.

Libre el país del extranjero, más oprimido por el vergonzoso Gobierno de un déspota, nuestro caudillo, que tanto esfuerzos había realizado por salvarle, les prodiga ahora para hacerle más digno, y en las circunstancias tristísimas que cercan el período constitucional de 1820 a 1823, ofrece brazo y espíritu, en la noble empresa de la exaltación de la libertad política: apasionado por este ideal, solicita, en ingénua invitación al Ayuntamiento de Burgos, el apoyo moral y material para la celebración del Centenario de las comunidades, que en 1825 proyecta celebrar en Zamora, cuyo Gobierno militar le estaba confiado, estimando en verdadero valor el concurso de la Cabeza de Castilla.

Implantado nuevamente el Gobierno absoluto e iniciada la trágica cacería de los patriotas adornados de sentimientos liberales..., el héroe de la Independencia, es sacrificado inhumanamente el 19 de Agosto de 1825, en una de las plazas de Roa, ante el feroz concurso de un inmundo populacho que exteriorizaba su bárbara alegría con repugnantes gritos....

Señor: Los bajos rencores que llevaron al patíbulo al insigne castellano no han sido sancionados por la sociedad; al baldón que quisieron proyectar sobre su nombre, con muerte tan afrentosa, le sustituyó poco después la noble aureola de los que mueren por la libertad en defensa de la dignidad nacional, y este elevado concepto inspiró en 1855 a nuestro Ayuntamiento para ofrendar al héroe el supremo homenaje de la Ciudad, trasladando sus cenizas al sencillo monumento que hoy existe frente al Cementerio viejo.

A esta ilustre Corporación, descendiente de nuestros legendarios concejos, de nuestras glorias y de nuestra espiritualidad, el último de sus capitulares, solicita: Que en estos tiempos parcos de ideales políticos, con horizontes limitados por denso materialismo, responda a su gloriosa tradición conmemorando la muerte de aquél, que todo lo dió por la patria y por la libertad.

Dejo a V. E. el proyecto de homenaje; mas tengo la seguridad que en el acto de depositar unas flores en el mausoleo que encierra tan inestimables cenizas y el elevar la Iglesia las preces de una religión que el caudillo nunca abandonó, todos los corazones se abrirán en dulce evocación hacia el que supo ganar el más preciado galardón con que la Patria condecora a sus predilectos: La Inmortalidad.»

El nuevo Banco de crédito local

Los Estatutos que hace poco han aparecido en la «Gaceta» organizan este nuevo establecimiento oficial de crédito en la forma siguiente:

El título primero se denomina «De la Sociedad en general», y establece los fines de ésta, que son: apertura de créditos; emisión o seguro de empréstitos; concesión de anticipos y contratación de préstamos reembolsables a los Ayuntamientos; conversión total o parcial de deudas municipales; operaciones de Tesorería que autoricen las leyes; organización por cuenta de las Corporaciones municipales de los servicios para cuya contratación están estas autorizadas; asesoría de los Ayuntamientos en la preparación y planteamiento de reformas urbanas, confección de presupuestos, creación y administración de arbitrios y organización de patrimonios municipales; y todos los pactos y contratos en general que las leyes autoricen y tengan por objeto el mejoramiento moral o material de los Municipios o sus Ayuntamientos. También podrá realizar con las Diputaciones las mismas operaciones que con los Ayuntamientos. Podrá poseer bienes, recibir depósitos, abrir cuentas corrientes, emplear sus fondos disponibles en préstamos o descuentos de plazo no superior a noventa días, etc., y tendrá su domicilio en Madrid, con facultad de establecer sucursales, agencias y delegaciones en otras plazas.

El título segundo se refiere al «Capital social», que será de 25 millones de pesetas, representado en acciones de 500 y suscrito en la forma que conocen nuestros lectores, y susceptible de ser aumentado, con autorización especial del Gobierno, por acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas, a propuesta del Consejo de Administración.

El título tercero trata del «Gobierno y administración de la Sociedad». Encomendados a un gobernador, a la Junta general de accionistas, al Consejo de Administración, al Consejo de Inspección y al director gerente, definiendo y detallando las funciones de todos. El nombramiento del gobernador será facultad discrecional y libre del Gobierno. El Consejo de Administración lo formarán de 15 a 30 miembros elegidos por la Junta general de accionistas, libremente unos y otros a propuesta de las Corporaciones suscriptoras de capital en la misma proporción en que unos y otras hayan acudido a la suscripción, y lo presidirá el gobernador. Percibirán dietas, que no podrán exceder de 40 pesetas por cada reunión y el 5 por 100 sobre los beneficios líquidos obtenidos cada año por la Sociedad.

El título cuarto se ocupa «De las operaciones y de las cédulas de crédito local» y fija el máximo de los préstamos a Corporaciones en una cantidad cuya anualidad por intereses y amortización no exceda del 25 por 100 del total de un presupuesto ordinario en un plazo no superior a cincuenta años, por concepto de intereses y comisión no podrá percibir cantidades superiores a las siguientes: por intereses, un tanto por ciento que no exceda del que el Banco abone a las cédulas emitidas a la par para atender a los préstamos; por comisión y gastos, hasta el 0,60 por 100 cuando el préstamo sea inferior a 250.000 y el 0,40 sobre el exceso en préstamos superiores; y la prorrata correspondiente de lo que le cueste al Banco la emisión de las cédulas de crédito local. Este mismo título determina las condiciones de creación y circulación de las cédulas citadas, y [illegible] la consideración de efectos que tendrán [illegible] en Bolsa y cuyo públicos cotizables [illegible] de la suma importe total no exceda [illegible] concedidos de los créditos y préstamos [illegible] hasta el 50 por 100 del capital desembolsado por el Banco y el total de peticiones de crédito en curso de negociación, cifra en todo caso cubierta con obligaciones del Tesoro o títulos de la Deuda propiedad del Banco.

El título quinto se refiere a los balances y distribución de los beneficios.

El sexto trata de la reforma, disolución y liquidación de la Sociedad, y completan los Estatutos tres artículos adicionales y transitorios sobre las cuestiones entre los accionistas, los administradores y la Sociedad y sobre los préstamos que se contraten antes de la primera emisión de cédulas.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Burgos

Enseñanza no oficial

1.º Se convoca por el presente anuncio a los que en el mes de Septiembre próximo aspiren a dar validez académica en este Instituto a los estudios que se cursan en el mismo, hechos por los interesados fuera del Establecimiento oficial.

2.º Dichos aspirantes presentarán sus instancias en la Secretaría, durante los días laborables de la segunda quincena del mes de Agosto, de diez a una.

3.º No se admitirán instancias sin la exhibición de la cedula personal del interesado, caso de tener más de 14 años, así como si aquellas careciesen de la firma de puño y letra de éste, se dirigirán al señor director del Instituto, expresando la naturaleza, edad y domicilio del interesado.

4.º La justificación de estudios hechos en otros Establecimientos se hará por medio de certificaciones académicas oficiales.

5.º Al entregar las instancias presentará el aspirante dos testigos de conocimiento, vecinos de Burgos, provistos de su cédula personal que identificarán la persona y firma de aquél. El que lo haya sido en anterior convocatoria podrá ser dispensado de hacerlo en ésta, a condición de que en su instancia exprese el curso académico y mes en que lo efectuó.

6.º El pago de los derechos correspondientes, o sean 12 pesetas en papel de pagos al Estado, 2,20 en metálico y un timbre movil por asignatura, lo efectuarán al tiempo de presentar dichas instancias, las cuales serán suscritas en pliego de peseta, abonando además un timbre móvil de diez céntimos para el recibo de matrícula.

En las asignaturas de Dibujo, Caligrafía y Gimnasía, se abonarán 10 pesetas en papel de pagos y 4,50 en metálico.

7.º Los aspirantes a cualquier clase de enseñanza en este Instituto, se someterán a la autoridad y disciplina académica en todos los actos que verifiquen con ocasión de los mismos, de igual modo que los alumnos de enseñanza oficial.

Matrículas gratuitas

Con arreglo a lo establecido por la ley de Presupuestos de 29 de Abril de 1920, se concederán en este Centro matrículas gratuitas en beneficio de los que revelen capacidad para los estudios y carezcan de medios económicos en la forma que marca la Real orden de 1.º de Marzo de 1921.

El número de alumnos que pueden obtener en este Instituto matrícula gratuita en enseñanza no oficial no excederá de 83.

Para obtenr dicha matrícula se considerará que carecen de recursos necesarios los que disfruten haber líquido inferior a 3.000 pesetas anuales, o los hijos de familia, cuyos padres disfruten haber no mayor a 3.000 pesetas, si el número de los que constituyen la familia no excede de cuatro; 4.000 pestas si la constituyen cinco, y 5.000 pesetas si exceden de esta cifra.

Las referidas matrículas gratuítas serán adjudicadas por el Claustro de este Instituto a los solicitantes que justificando la pobreza hayan obtenido en el curso anterior mayores calificaciones académicas. Si hubiera varios en condiciones de igualdad de calificaciones y no existieren matrículas suficientes para todos, el Claustro someterá a los aspirantes que se encuentren en el caso expresado a un juicio de comparación. También serán en todo caso sometidos a este juicio los alumnos de nuevo ingreso.

Los alumnos que aspiren a las matrículas gratuítas elevarán sus instancias al señor director de este Centro, hasta el 25 de Agosto, indicando en ellas las calificaciones obtenidas en el curso anterior y el Instituto donde se hubieren examinado.

A dichas instancias acompañarán documentos y certificaciones, títulos, etcétera, bastantes para justificar que ellos o sus padres se encuentran comprendidos, por los haberes de cualquier origen que disfrutan, dentro de las prescripciones citadas de la ley de Presupuestos.

El Claustro se reserva comprobar la exactitud de los documentos presentados o exigir otros.

La adjudicación de las matrículas se hará pública en el tablón de anuncios. Los alumnos podrán recurrir contra ella en el plazo de cinco días y la Junta de Profesores resolverá sin ulterior recurso estas reclamaciones.

No podrán alcanzar matrícula gratuíta los alumnos que en el curso anterior hayan obtenido calificación de suspenso en alguna asignatura ni los que disfruten de becas o pensiones otorgadas por alguna Corporación o fundación benéfica.

Las solicitudes de matrícula gratuita se considerarán como matrículas provisionales a los efectos de poder obtener matrícula ordinaria sin aumento de derechos, si hubiese transcurrido el plazo y los solicitantes no tuvieran alcanzada la gratuíta. Para obtener la ordinaria en este caso se abrirá un plazo breve.

Exámenes de ingreso

Desde el 16 de Agosto y en las horas de oficina ya indicadas, se admitirán en la Secretaría de este Establecimiento las instancias de los que quieran verificar exámenes de ingreso en el próximo mes de Septiembre.

Para verificar el examen de ingreso es necesario acreditar previamente, por medio de la oportuna partida de nacimiento, que el interesado ha cumplido diez años.

Dicha partida, legalizada si no estuviera expedida en esta provincia, se unirá a la instancia, así como la cédula personal, si el solicitante tuviera más de 14 años.

El ejercicio escrito del examen de ingreso consistirá en escribir al dictado un párrafo del «Quijote» y las operaciones de Aritmética que el Tribunal proponga.

El ejercicio oral versará sobre las siguientes materias: Nociones generales de Aritmética hasta la división inclusive y sistema métrico decimal, nociones generales de Geometría práctica, nociones generales de conocimientos útiles, naturaleza, ciencias, artes e industrias y nociones generales de religión y moral.

El ejercicio práctico se refiere a las materias siguientes:

Examen por el alumno de un objeto sencillo, natural o artificial, y explicación de sus cualidades, lectura y explicación oral y análisis gramatical de un pasaje del «Quijote» y nociones de Geografía sobre el mapa.

Los derechos que señalan las disposiciones vigentes, son cinco pesetas por el examen, en papel de pagos al Estado, y 2,50 en metálico por formación de expediente, que se abonarán al presentarse la instancia, más un timbre móvil de diez céntimos para el recibo correspondiente.

Lo que de orden del señor director se anuncia para general conocimiento.

Burgos 27 de Julio de 1925.—El secretario, doctor Eloy García de Quevedo.

Bibliografía

LA HUELLA DE ESPAÑA EN AMERICA por Rafael Altamira. «Editorial Reus» (S. A.)—Madrid. 1921.—Un volúmen en 8.º francés de 221 páginas, 6 pesetas en Madrid; 6,50 en provincias.

La «Editorial Reus» ha inaugurado una nueva sección de publicaciones que vendrá a sumarse a la larga lista de las que con tanto éxito viene dando a la estampa. Después de la «Biblioteca jurídica», con 85 volúmenes publicados; la de «Oposiciones», cuyas dos partes (Programas y Contestaciones) suman hasta hoy 125; la de la «Revista de Legislación», con 32; la de «Clásicos jurídicos», con 12 tomos publicados y 8 en prensa; la «Filosófica», con 7; la de «Manuales de Derecho», con 40 la «Oficial Legislativa», que comprende 56; la «Sociológica», 15 de «Repertorios», la monumental «Colección Legislativa de España», la acreditadísima «Revista general de Legislación y Jurisprudencia», que lleva setenta y tres años de existencia, por no citar las colecciones pedagógicas, literarias y médicas; después de todas estas publicaciones, repetimos, ha inaugurado una «Biblioteca histórica» de cuya dirección se ha encargado personalidad tan prestigiosa como don Rafael Altamira, dos veces académico, catedrático, juez permanente del Tribunal de Justicia Internacional de La Haya y autoridad universalmente reputada.

Suyo es el primer libro que en esta Biblioteca ha visto la luz y se titula «La huella de España en América». Conocido es, entre todos los empeños del venerado e ilustre maestro el que le hace laborar desde fecha ya lejana por el acercamiento de los pueblos de América, hijos de España, en una compenetración efectiva y fecunda. Y justo es consignar para la mayor gloria del señor Altamira, que a su continuado tesón aumentan de día en día los frutos. Ahí está, además, la reciente creación del Colegio Mayor Hispano Americano, para añadir actualidad a este libro, excepcionalmente oportuno en el que su autor, respondiendo a su propia afirmación («Difícilmente habrá otra nación que necesite más que España limpiar su imágen histórica de falsedades y prejuicios») trata del modo de estudiar la profunda huella española, principalmente reorganizando nuestro riquísimo archivo de Indias, de donde habrán de salir nuevos conocimientos del más alto valor.

El libro del señor Altamira, pleno de enseñanzas, es un incomparable breviario de hispano-americanismo.

Ayuntamiento

A mediodía se reunió la Comisión Permanente bajo la presidencia del alcalde don Emilio Fernández y asistiendo los señores Cardiel, Diez Zamorano, Fournier, Pérez Cecilia y Pérez Gil.

Se aprueba el acta de la anterior, y la distribución de fondos para el presente mes, que importa 181.806 pesetas.

DICTAMENES

De la Alcaldía.—Sobre provisión de una plaza de practicante de la **Beneficencia Municipal.**

Quedan aprobadas las bases y el programa.

Abastos, Paseos y Obras.—En la comunicación del jefe de la Sección del Depósito de Sementales de Burgos, solicitando se le ceda igual número de metros de terreno en la parte Este del pabellon de la Quinta, por el que se hace necesario utilizar del patio para dar acceso al puente en construcción.

De acuerdo.

—En la instancia de don Benjamín Ruíz solicitando autorización para abrir un café en la planta baja de la casa numero 32 del Espolón.

Concedido.

Arbitrios.—Presentando el padrón de inquilinato correspondiente al actual ejercicio económico.

Se expondrá al público por término de 15 días.

Cementerios.—En la instancia de doña Matilde Fernández Flórez, solicitando una sepultura en propiedad en el Campo Santo de San José.

Concedida.

Hacienda.—Sometiendo a la aprobación la liquidación del presupuesto correspondiente al ejercicio de 1924-25.

Se aprueba.

Presentando la relación de deudores y acreedores de dicho ejercicio.

Se aprueba.

Resolviendo varias solicitudes de mejora en los sueldos de empleados municipales.

Se estará a lo acordado.

Obras.—En la instancia de don Emilio Llop, en súplica de autorización para colocar un tubo en la cuneta para el mejor acceso de carruajes a su garage de la calle de El Burgense.

Concedido.

De Doña Trinidad Megías, para pintar la fachada de su casa núms. 15 y 17 de la calle de la Calera.

Concedido.

De don Ignacio Palacios, para ensanchar una puerta en un cobertizo de la casa número 12 de la calle de la Merced.

Desestimada.

De don J. Mariano Gonzalo, para sustituir la actual alcantarilla de su casa número 22 de la calle de Lain Calvo por otra tubular de gres.

Se accede.

De la S. A. «La Unión Industrial Palentina» para construir un edificio destinado a almacén y tapia de cerramiento en un terreno de la Compañía del Ferrocarril, lindante con la calle del Carmen.

Concedido.

De don Pedro Ortega, para revocar un trozo de fachada de la casa número 6 de la calle de San Cosme.

Concedido.

De don Santiago Moreno, para construir un pabellón y un pozo séptico en el Campo de Deportes «Laserna».

Concedido.

De don Laurentino Serraño y C.ª para reformar la fachada de la fábrica de harinas sita en la calle del Morco y reponer la maquinaria de molinería.

Concedido.

De don Guzmán Pisón, en nombre de la C.ª surtidora de gasolina «Uribe S. A.» para que el depósito de quince mil litros que tiene concedido sustituya al que tiene a la entrada del puente de San Pablo, colocándole dentro del solar del señor Ortigosa, de las calles de San Pablo y Madrid, se le consienta instalarlo en una parcela de la calle de Santa Clara.

Concedido.

Proponiendo se anuncie la provisión de diez plazas de bomberos suplentes.

Se aprueban las condiciones.

Paseos, Caminos y Campos.—En la moción del capitular señor Nebreda, sobre arreglo del paseo de la Isla y supresión de la carretera que desde la calle de Lavadores conduce al puente de Malatos.

El señor Pérez Cecilia manifiesta que a última hora ha visto algunas dificultades y pide que el expediente quede sobre la mesa, acordándose así.

Salubridad y Policía Urbana.—Del sexto teniente alcalde, en el expediente para dotar de agua al barrio de Villatoro.

Se aprueba el proyecto, con un presupuesto de 7.547,84 pesetas, debiéndose llevar a efecto las obras por administración.

Del mismo, en el de reforma del depósito de agua de la Quinta.

También queda aprobado.

—En varias cuentas.

Se aprueban por distintos servicios de las comisiones municipales.

FUERA DE CONVOCATORIA

El capitular señor López Mata presenta con carácter de urgente una moción, para que el Ayuntamiento conmemore el Centenario de la muerte de Juan Martín (El Empecinado).

Pasa a la comisión de Gobierno para resolver en la sesión próxima.

—Los señores López Gómez y conde de Colombí se ofrecen en los cargos de subdelegado de Medicina de Burgos y comisario regio del comité hispano-americano, respectivamente.

La corporación lo agradece y queda enterada.

LA VISITA DEL GENERAL JORDANA

El señor alcalde, refiriéndose al reciente viaje a nuestra población del señor general Gómez Jordana, manifiesta la cordialidad con que se despidió este ilustre miembro del Directorio, diciéndole:

«No tengo palabras para agradecer en usted al pueblo de Burgos lo que ha hecho conmigo, y como con ello se han estrechado hasta límite inconcebible los lazos de amistad y cariño que a él me ligaban, que sepa el pueblo de Burgos que siempre que crea necesaria mi intervención en cualquier asunto me lo diga, que tiempo me faltará para hacer algo por tan noble ciudad.»

Y acto seguido le abrazó, verdaderamente emocionado.

«Con motivo de este viaje—añade el señor Fernández—un periódico local, *El Castellano*, publicó un artículo, del que parecía desprenderse que el Ayuntamiento no había obrado con la corrección debida, puesto que no había nadie a recibir al general cuando éste hizo su visita, y como ello va en desprestigio y desdoro de la corporación, por el efecto moral que la lectura de dicho artículo puede causar en la opinión pública, no puedo por menos de dirigir unas palabras sobre este asunto.

»También parece desprenderse del referido artículo que el señor general Gómez Jordana estuvo en el Ayuntamiento el lunes, siendo así que, ni fué el lunes, sino el domingo, ni estuvo él personalmente, sino representado por su ayudante.

»Y debe saber *El Castellano* que existe una ley de descanso dominical que el Ayuntamiento de Burgos, dando ejemplo, es el primero que debe observar y acatar, como representante de una ciudad católica por excelencia, en virtud de cuya ley, las Casas Consistoriales se cierran los domingos a las doce, siendo con posterioridad a esta hora cuando estuvo el señor ayudante del general Gómez Jordana.

»Yo espero, por tanto—concluye diciendo—, que siquiera sea en un momento de nobleza y burgalesismo rectifique *El Castellano*, para deshacer el mal efecto que la falsa noticia haya podido causar.»

No habiendo otros asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

DR. J. ANDUJAR SOLANA
Enfermedades de los niños y medicina general
Consulta de dos y media á cinco
Progreso, 1, 3.º

DOCTOR LOPEZ GOMEZ
EX PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID
Especialista en garganta, nariz y oídos
Espolón, 40, entresuelo
Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis

DOCTOR C. URRACA
OCULISTA
Consulta de doce á dos.-Gratis á los pobres
Lain-Calvo, 18, principal

Especialistas
en estómago, intestinos, hígado y en cirugía
DRES. CASTILLA Y ARANSAY
RAYOS X
VITORIA (—) Teléfono 860
Portal de Alf. núm. 2.—Clínica)

VILLALAIN, médico dentista
Horas de consulta:
de diez á doce y de tres á cinco
Calle de Vitoria, número 28

Clínica Odontológica y Laboratorio Dental
— DE —
FEDERICO FRANK
Doctor en Medicina dental alemán
Gabinete en Burgos: Almirante Bonifaz, 11 duplic.º.—Gabinete en Madrid: San Marcos, 37
Horas de consulta: De nueve á una y de tres á siete

Clínica de Electricidad Médica
Corrientes eléctricas: galvánica, farádica de Watesille
Corrientes de alta tensión y frecuencias
Corrientes tipo D'Arsonval
Corrientes tipo Tesla
Resonador Oudin
Diatermia
Rayos X
Ozonoterapia
Ducha de aire frío y caliente
Gabinete radio-eléctrico bajo la dirección del médico
B. GIL BAÑOS
Alonso Martínez, 8, planta baja
Consultas: Medicina general, de 12 á 1 y 1[illegible]; Electricidad médica, de 3 á 5

HERNIADOS
Braguero España del Doctor J. Campos.
Insustituible en toda hernia.
En buenas Farmacias y Droguerías.
No comprar otro sin ver este

GABINETE DENTAL
MEDICO Y DENTISTA
MARDONES
DIPLOMADO EN NEW YORK
Especialista en enfermedades de la boca
RAYOS X
Plaza de Prim, 23, pral

J. del Val
MEDICO-DENTISTA
Progreso, 11
Consulta: de 9 a 12 y de 3 a 5
Económica: de 6 tarde a 9

«LA EXTREMEÑA»
— SALCHICHERÍA DE MANUEL SANCHEZ —
SAN LORENZO, 38
Para comprar chorizo de toda confianza tanto para crudo como cocido, visite usted esta casa.
Especialidad en jamones enteros y por kilo. limpio; lomo embutido, chorizo de Pamplona salchichón, cecina de vaca, exquisita mantequilla, y todo lo perteneciente al ramo.
Esta casa dispone siempre de grandes existencias. Almacén al por mayor en la Alhóndiga.
Teléfono 173

Doctor Rojas Gutiérrez
Profesor del Instituto Rubio de Madrid
De la Beneficencia Municipal de Burgos
ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de once á una y de cuatro á seis
[illegible]

DOCTOR LUETA DEL VAL
OCULISTA
Consulta: de diez á doce y de cuatro á seis
Gratis á los pobres
Duque de la Victoria, número 1[illegible]
(antes plaza del Arzobispo)

HERNIADOS (quebrados)
APARATOS ORTOPÉDICOS
JESÚS DE GRADO, ortopédico
General Santocildes, 10, 1.º Teléfono 2[illegible]
Horas: de once á una
Especialidad en bragueros. Ultimos modelos en piernas y brazos artificiales

Doctor Enrique Antón del Campo
Ex interno por oposición / Ex ayudante de cirugía / Ex ayudante por oposición de la Sección de Ciencias de la Universidad de Valladolid
CONSULTA DE MEDICINA Y CIRUGIA
Hortigüela (Burgos)

M.E.C.D. 2017

Burgos hace 30 años

Del *DIARIO DE BURGOS* correspondiente al lunes 5 de Agosto de 1895

Víctima de la fiebre amarilla ha muerto en Cuba el primer teniente del escuadrón de lanceros de España don Francisco Zalama.

—Una carta de Cuba que publica un periódico de Madrid, afirma que en la acción de Peralejo, el cadáver del general Santocildes cayó en poder de los insurrectos, sin que fuera posible rescatarle.

Suponemos que esta noticia será inexacta, pues anteriormente se comunicó que el general había sido enterrado en Bayamo.

—Ha sido nombrado juez municipal de Pampliega el abogado don Herminio Braceras.

—Se ha dispuesto que el batallón de San Marcial, que ha de marchar a Cuba embarque el día 23, en Santander, a bordo del vapor «León XIII».

—Ha sido ascendido a primer teniente don Vicente Zumárraga, del regimiento lanceros de España.

—Anoche salió con dirección a Cádiz donde embarcará para Cuba, el subinspector de Sanidad Militar don Juan Merino.

También marcharán a la indicada isla el teniente coronel de Artillería don Guillermo Cavestany y los tenientes de la propia arma señores Obregón e Ibarreta.

—A las cinco y media de la tarde de hoy ha fallecido D.ª Lucía Lozano Marical, viuda de D. Angel Calleja, y madre del arquitecto provincial don José Calleja.

—Según noticias recibidas de Cuba, el capitán de Artillería don Manuel Echanove ha sido destinado al parque de Holguín.

—En la Secretaría de Instrucción Pública se han recibido los títulos de Licenciado en Medicina a favor de Teobaldo Busto Alonso, y en Letras a favor del presbítero don Ramón García Rojo, capellán de San Enrique.

—Esta tarde se ha verificado en el Gran Hotel del Norte un espléndido banquete, con que los jefes y oficiales de Artillería despedían a sus compañeros que marchan a Cuba.

—Esta mañana, al venir a oir misa a esta población la señora marquesa de Villanueva y Geltrú, que tiene su residencia en Fresdelval, se espantaron los caballos del carruaje, estrellándose este contra un árbol.

La marquesa sufrió algunas lesiones por fortuna leves.

En su auxilio acudieron los dueños del parador de Benito, y avisado el médico de Villafoto, don Mariano Páramo, le practicó la primera cura.

NOTAS DE «SPORT»

BALOMPIÉ

La copa de la casa «Martínez Lacuesta»

El domingo día 9, corresponde jugar el segundo partido para disputarse el hermoso trofeo donado por la importante casa riojana «Martínez Lacuesta».

Como uno de los contendientes ha de ser el Castilla (reserva) no dudo que sean los gananciosos, pues suelen ser previsores; saben que para ganar se necesita reanimar a los jugadores en el descanso con unas botellitas del rico vino que cosecha la casa donante de la copa.

En el primer partido jugado en Briviesca el domingo último, no hubo ni vencedores ni vencidos, debido a que ni los unos ni los otros, tuvieron en cuenta ese esencialísimo factor.

Conviene advertir también al equipo de casa, que no se duerma en las pajas y digo esto, porque el Deportivo Briviesca, se halla completamente transformado; no es el que hemos visto jugar en Burgos, tiene un conjunto muy bueno y en cuanto a individualidades, no hay que hablar.

Aquellos extremos que hemos visto aquí que ni corrían, ni centraban, han pasado a la historia, los actuales son dos águilas, corren como el primero, centran admirablemente y marcan como cualquiera de su clase.

Este progreso del club vecino, se debe a su inteligente y laboriosa Junta directiva y muy particularmente al incansable secretario señor Peña.

Otro elemento poderosísimo y que labora incesantemente en pro del engrandecimiento del deporte y de todo lo que sea dar impulso al simpático pueblo de Briviesca, es el culto industrial don Germán Santaolalla, que influído por el amigo Peña, pretende tener en el pueblo un equipo similar a la «Real Unión de Irún», y a juzgar por el entusiasmo que hay, no dudo ni un instante, que con el tiempo lleguen a conseguirlo, siempre que la afición no decaiga.

Por de pronto, cuentan actualmente con campo propio, lo que no hay en Burgos, puesto que el que tenemos, es arrendado por dos señores, que el día menos pensado, se lo hacen entregar a su dueño.

No olviden los directivos del Castilla que los briviescanos quieren llevarse la copa, pero con honor, o sea ganada en buena lid, por lo tanto, para frustrar sus propósitos, es necesario que nuestros jugadores salgan al campo en las condiciones que he dicho otras veces y que no creo necesario repetir hoy.

PELOTA VASCA

También es casi seguro que el domingo haya en la «Bombilla» un gran partido de pelota a mano del cual nos ocuparemos tan pronto se confirme la noticia.

KIK-OFF

LOS CONCIERTOS DEL ESPOLÓN

De nueve a once de la noche

DÍA 5 — LEALTAD

1.ª *The stars and stripes forever*, marcha, Sousa.
2.ª *Cantos asturianos*, núm. 3 de la suitte, Villa.
3.ª *La Torre del Oro*, preludio sinfónico, Giménez.
4.ª *Cantos asturianos*, núm. 4 de la suitte, Villa.
5.ª *Las majas de Talavera*, pasodoble, Alonso.

El asunto del Crédito de la Unión Minera

Para la junta de acreedores

En Bilbao se ha publicado la siguiente nota oficiosa:

A fin de que la junta de acreedores señalada para el 21 del próximo Septiembre, fuere fructífera en beneficio de todos, los acreedores deben percatarse bien de la finalidad de la misma.

El objeto y fin de dicha junta es discutir y aprobar la proposición de convenio con los acreedores, sin cuya aprobación no es posible pagar un solo céntimo a éstos.

Para llegar a tal aprobación, dado el número de acreedores y los trámites necesarios de constitución de la junta y el tiempo que llevará la discusión de la proposición de convenio, se habrá de invertir bastantes días.

Para facilitar tales fines, objeto y trámites, sería muy conveniente que los acreedores procurasen agrupar sus representaciones lo más posible, confiriéndole a una misma persona el mayor número de representaciones.

Dicha representación pueden conferirla por medio de poder, o por endoso o transferencia del crédito respectivo, dando el cesionario al acreedor un resguardo provisional, canjeable por el mismo crédito una vez celebrada la junta.

Crónica militar

ASCENSOS

Asciende al empleo inmediato el teniente de caballería don Senén García Valdés, de Borbón.

ORDEN DE SAN HERMENEGILDO

Se concede la pensión de la placa al teniente coronel de Artillería don Pedro Obregón Matte, y la de la cruz, al comandante de Infantería don Manuel Jiménez Rubio, del regimiento de reserva de Burgos.

CONCURSOS

Tres vacantes de teniente de Caballería en el grupo de Instrucción.

ACADEMIAS MILITARES

Se previene que la primera convocatoria para ingreso en las Academias Militares, tendrá lugar en el año 1927, debiendo estar todos los aspirantes en posesión del grado de bachiller.

REENGANCHES

Han sido clasificados en el primer periodo los sargentos; Desiderio Serna Pérez, de San Marcial, y Benedicto Vega Prieto del sexto de Intendencia, y en el segundo, Julián Palacios Cuesta, sargento de Lealtad, y Pablo de la Cruz Madrigal, músico de San Marcial.

Instrucción Pública

Ha sido nombrado maestro en propiedad de Estépar, D. Justo Arturo García Herrera.

CRÓNICA JUDICIAL

En el incidente de apelación interpuesto por el procurador señor Cuevas, en nombre de Aquilino Martínez Hernández, como padre y representante legal de su hija Paulina, contra el auto del juzgado de instrucción de Villarcayo, fecha 13 de Junio último, denegando el procesamiento de Polonia Mardones García, en causa incoada a virtud de querella por injurias graves, se ha dictado por la Sala de vacaciones de esta Audiencia auto revocando el apelado, y, en su virtud, se decreta el procesamiento de la querellada Polonia Martínez García, con todas sus consecuencias.

Habla el vecindario

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS

Muy señor mío y de mi mayor aprecio: ¿Haría usted el favor de insertar en su digno periódico el siguiente párrafo?

Hace más de quince días que los barrios del Hospital del Rey y de Huelgas se encuentran sin agua, siquiera ni para fregar, pues es debido a que el cauce que llamamos de la Calzadilla está completamente cegado de lodo, y además de eso, no se puede transitar por los malos olores que despide, pues estamos expuestos los que transitamos a coger una enfermedad contagiosa, si esto no se corrige, y para eso llamamos la atención a quien corresponda para evitar se desarrolle una epidemia.

Un millón de gracias.

LOS VECINOS.

Ecos de sociedad

Los padres y familia de la finada señorita Margarita Sáez Royuela Zapatafu (q. e. p. d.), dan gracias muy expresivas a los buenos amigos que tuvieron la bondad de interesarse por su salud y asistir al entierro y funeral.

⁂

Después de haber pasado unos meses en nuestra ciudad, al lado de sus tías las señoras de Fernández Luis, salió en el expreso de ayer para sus posesiones de Bayona (Galicia), la señorita María Nogueira Fernández.

⁂

Anoche le fué administrado el Santo Viático a nuestro distinguido amigo el auditor de división D. Cástor García Rodríguez, por cuya salud hacemos fervientes votos.

⁂

En automóvil ha llegado a Burgos el opulento banquero bilbaíno D. Horacio Echevarrieta.

Esta mañana, a las nueve, acompañado de los señores D. Perfecto Ruiz Dorronsoro y D. Pascual Eguiagaray, marchó a la Sierra, donde se propone permanecer dos o tres días, estudiando la cuenca minera.

Profesión religiosa

Mañana jueves, a las nueve y media de la mañana, en el convento de Madres Carmelitas, hará su profesión religiosa la Hermana María Angeles de Jesús (señorita María de las Nieves Carazo Gil), oficiando en tal solemnidad el P. Sabino de Jesús, C. D., con sermón por el P. Alberto de Jesús María, C. D., y siendo madrina D.ª Carmen Redondo de Martínez.

A continuación habrá misa cantada por la comunidad.

CURSOS DE INGLES

Los cursos de inglés para estudiantes españoles, estarán a cargo de Mister Lawton, B. H. de Cambridge y empezarán el viernes 7 del corriente, a las diez y media de la mañana.

La matrícula está abierta hasta dicha fecha, al precio de 10 pesetas.

AUTOMÓVILES DE ALQUILER
EL MEJOR SERVICIO

AMADOR SANTOS

San Pablo, 5 —Teléfono 401
(junto a la nueva Casa de Correos)

Los avisos por la noche, á su domicilio Huerto del Rey 16. Teléfono 427

NOTICIAS

Ayer publicábamos una noticia, tomada en los centros oficiales, según la cual en la noche anterior habían reñido José Balán y José María Marquina, resultando el último herido con una navaja.

Hoy se nos ruega hagamos constar que no hubo tal riña, sino que, jugando, Marquina sufrió una lesión sin importancia producida con una navaja de pequeñas dimensiones.

En verano como en invierno, el coñac Argudo es superior.

La alcaldía ha impuesto 75 pesetas de multa a un cochero de punto por dejar abandonado el coche, dar escándalo y blasfemar; 50 a un individuo, por molestar a un chico y dar escándalo; 25 a otro, por consentir que tres muchachos saltaran por una tapia a un solar a coger unas tablas; 10 a dos cocheros de punto, por dejar abandonados los coches; 10 a un chico, por lanzar piedras pegando a una muchacha; 10 a cuatro individuos, por no llevar luz en las bicicletas ni avisar con timbre ni bocina; 5 a tres chicos, por saltar las tapias de un solar; 5 a un individuo, por no llevar luz en el carro; 5 a una joven, por coger flores en los jardines de la Plaza Mayor, y 15 a una mujer, por tener gallinas en la guardilla de la casa núm. 5 de la calle de San Francisco.

En las primeras horas de la mañana de anteayer, apareció en las afueras de La Puebla de Arganzón, sobre un montón de escombros, a dos kilómetros de la cuneta izquierda de la carretera de Madrid a Francia, el cadáver de un hombre que no pudo ser identificado.

Aparentaba tener unos 40 años de edad, pobremente vestido, y a su lado había un saco conteniendo varias ropas y efectos sin valor.

En su poder se hallaron únicamente 20 céntimos.

Créese que murió de un ataque de alcoholismo agudo.

El señor presidente de la Diputación ha recibido en el día de hoy del excelentísimo señor general del Directorio militar D. Francisco Gómez Jordana, el siguiente telegrama:

«A mi llegada no quiero dejar de testimoniar a V. S. y a esa Corporación mi gratitud por sus extraordinarias deferencias tan inmerecidas como agradecidas por mí. Deseo vivamente prosperidad esa provincia, tan admirablemente administrada.»

†

El viernes 7 del corriente, y hora de las diez de la mañana, se celebrará en el Monasterio de religiosas Calatravas, de esta ciudad, un oficio de difuntos por el eterno descanso del alma de don Tiburcio Alonso, sacristán que fué de dicho Monasterio.

El señor coronel presidente de la Junta de Clasificación y Revisión de la provincia de Burgos, nos comunica que han sido trasladadas las oficinas de dicha Junta a los locales del cuartel que ocupa actualmente el regimiento infantería de La Lealtad.

A mediodía estuvo en las Casas Consistoriales nuestro ilustre paisano don Prudencio Melo Alcalde, arzobispo de Valencia, pero no pudo saludar al Ayuntamiento, por estar celebrando sesión.

En *El Liberal*, de Bilbao, encontramos la siguiente noticia:

«Hilario Pérez, de 19 años, natural de Burgos, hizo una apuesta con varios amigos, apuesta consistente en quién había de comer más jamón.

La apuesta se concertó en la calle; pero el jamón fueron a comerlo a una taberna de la calle Castaños.

Loncha a loncha, Hilario llegó a ingerir hasta tres kilógramos del preciado producto del cerdo, y ganó la apuesta. Mas cuando apenas comenzó a vanagloriarse del triunfo, sintió unos terribles dolores de tripas, que le hicieron caer a tierra sin sentido.

De la taberna fué trasladado al Hospital, donde ingresó en grave estado».

En el «Boletín Oficial» publica el señor gobernador la siguiente circular:

«En virtud de lo dispuesto en el artículo 61 del vigente Reglamento de pesas y medidas, el Fiel contraste de esta provincia me ha dado cuenta del estado en que se hallan los establecimientos de comercio de la misma, y, como a juicio de tal funcionario son aún varios los sitios en los que se usan pesas y medidas distintas a las del sistema métrico decimal, he dispuesto, para corregir tal abuso, que por el personal de la oficina del Fiel Contraste se giren visitas extraordinarias a los puntos de la provincia donde haya sospecha que tal infracción existe, quedando facultados para entrar en los establecimientos en las horas en que éstos se hallen abiertos para el público, debiendo recoger e inutilizar o denunciar, según los casos, los aparatos ilegales que en ellos encuentren, sin que sirva de pretexto el que no se usan, puesto que el artículo 26 del citado Reglamento prohibe tenerlos en los establecimientos o anexos.

En consecuencia, encargo a los señores alcaldes de esta provincia hagan saber a los industriales de sus respectivos distritos la presente circular, y que presten la ayuda y auxilio necesarios a tales funcionarios, para el mejor cumplimiento de su cometido».

†

Las misas que se celebren en el altar mayor de la parroquia de San Lesmes Abad, Patrón de esta ciudad, mañana 6 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de D. Julián Chave y Castilla, que falleció en igual día del año 1920 (e. p. d.)

El día de mañana jueves, conmemoración de los Santos Mártires de San Pedro de Cardeña, se celebrará en la capilla de los mismos una misa cantada por los niños del Patronato de San José y dirigida por el virtuoso sacerdote, caballero de la cruz de Beneficencia de 1.ª clase, D. Valentín Palencia.

Para dar más esplendor a la fiesta, los obreros de la Colonia agrícola que allí existe, y proporcionar la diversión que es consiguiente en obsequio de los forasteros que hayan de concurrir a tan pintoresco y saludable sitio, han contratado afamados dulzaineros.

Lo mismo en objetos de escritorio, en librería, que en tarjetas postales diariamente recibo las novedades; tengo el más extenso surtido, y los precios más baratos.

Especialidad en tintas corrientes de escribir, de copiar, de sellos de metal y cauchú, de plumas stilográficas, de todos los colores, de tintas chinas de todas clases y marcas, a precios muy económicos.

Librería, Isla, 17, Salón Postal.

El tesoro para los niños, personas débiles y de edad, son los Chocolates CARTON.

De venta: Santander, 4.

CAMISAS otoman seda dos cuellos desde 9.50. Enorme surtido en carteras señora novedad, a precios de fábrica en MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5.

NEUMATICOS MICHELIN
Gasolina automovilina 65 céntimos litro
Garage Hispano —Burgos.

Pronto aparecerá la
Casa de las Medias

PEDID RIOJA LACUESTA
Los mejores vinos de mesa
CASA FUNDADA EN 1895
Avisos: Hondillo, 7.

Para fotografías de asuntos de actualidad, para revistas «Espiga», Santander, 12, teléfono 585. Se reciben avisos para toda clase de trabajos fuera de la Galería.

No equivocarse: esta casa no tiene sucursales en Burgos.

PLISADOS MODERNOS (especial para colegios). VAINICAS Y FESTONES, se hacen con toda prontitud y esmero en «La Industrial». Lencería, confecciones de ropa blanca, para señora y niño en todos los gustos y precios, especialidad en equipos y canastillas, excelente surtido de puntillas y entredoses Valencien aplicaciones, medias y calcetines, clases inmejorables precios económicos.

ALMIRANTE BONIFAZ, NÚM. 3.
(frente a La Cocina)

LA BOMBILLA

Se acaba de recibir en este establecimiento una importante cantidad de sidra asturiana de primera calidad.

La numerosa clientela y el público en general que visitan «La Bombilla», abonan con sus justos encomios, la bondad de nuestros inmejorables artículos.

«La Bombilla es el mejor establecimiento de Burgos, el más surtido y el más económico.

Burgos, ciudad admirable,
a todo el mundo ha gustado,
por su hermosa posición,
su viento purificado,
y porque tiene el famoso,
SAN ROQUE JEREZ QUINADO.

Gran aperitivo tónico reconstituyente. De uso general, muy agradable.

Propietario: Tejada y C.ª, sucesor Areta (Alava).

Informes: Luis Labín, Fernán-González, 5, 3.° Burgos.

¡¡Ganaderos!!
Vuestra ruina es la GLOSOPEDA
Podéis evitarla usando
ZOTAL

Joyería de Moda
Perlas Oriente :: Plata Es
Venta exclusiva en esta casa.

Carbones minerales
JULIO DE LA PUENTE CAREAGA
Teléfono 573.

Avisos: Espolón, 2 y 4, comercio de Oliván.

Venta por vagones a precios de mina
Servicio a domicilio desde 40 kilos

El café tostado marca «El Pato» llena todas las exigencias del público inteligente. Venta en todos los establecimientos. Por mayor, Simeón Tejada, Logroño.

ARNEDILLO.—Aguas convenientes en grippe mal curada.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid, 3'20 t.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Aclarando el artículo 403 del reglamento para la aplicación de la ley de reclutamiento, en el sentido de que como medida equitativa, se conceden los beneficios de reducción de cuota a los individuos que en el año de su alistamiento fueran empleados, por oposición, del Estado, Provincia o Municipio, antes del último día del mes de Julio del año en que son alistados, y, por consiguiente por el hecho de ser funcionario del Estado, Provincia o Municipio, se les conceden los beneficios del artículo referido.

—Determinando que el cargo de director de los servicios de intervención, civiles, en la Alta comisaría, recaiga en un ministro, residente o secretario de primera clase o en un cónsul general de primera también.

—Autorizando a las Diputaciones para que suspendan la impresión de las listas electorales que este mes las remitan las Secciones de Estadística, hasta nueva orden.

—Declarando incompatibles los cargos de juez o fiscal municipal con el de funcionarios públicos, en activo o jubilados.

Las casas baratas

También publica hoy la «Gaceta» un decreto sobre construcción de casas económicas.

Consta de 34 artículos siendo los más importantes los siguientes:

Artículo 1.º Se entenderá por casas económicas las construídas de nueva planta para darlas en arrendamiento o para ser adquiridas en propiedad, que sean reconocidas oficialmente como tales por reunir las condiciones técnicas, higiénicas y económicas que se determinan en este decreto-ley y figuren en el reglamento que haya de dictarse para su aplicación.

Art. 2.º Solamente podrán disfrutar de los beneficios concedidos por la ley las casas que se construyan en las capitales de provincia o en poblaciones de más de 30.000 habitantes, y en las que estén próximas a unas y otras, siempre que por la facilidad y baratura de las comunicaciones puedan residir en ellas personas que realicen su trabajo diario en las capitales o poblaciones antes indicadas.

Las casas económicas destinadas a ser propiedad de los beneficiarios habrán de ser habitadas por ellos, salvo casos excepcionales, y podrán constar, además de una parte dedicada al alquiler.

El precio máximo del alquiler de las casas económicas, y el valor de las adquiridas en propiedad, en cada uno de los casos y de... se fijarán según reglamento... dentro de los límites que reglamentariamente se determinen.

Art. 3.º Las casas económicas sólo podrán ser alquiladas o adquiridas en propiedad por personas cuyos ingresos anuales no excedan del límite que el Reglamento señale.

La mayor parte de estos ingresos habrán de proceder de salario, sueldo o pensión.

Art. 4.º Sólo podrán ser construídas las casas económicas destinadas a ser adquiridas en propiedad por las Sociedades de todas clases, ya sean cooperativas, benéficas o lucrativas, los Ayuntamientos y demás Corporaciones oficiales.

Art. 5.º Las casas económicas podrán disfrutar de los siguientes beneficios:

1.º De préstamos del Estado, con garantía de primera hipoteca, que devengarán un interés de 5 por 100 anual. Dichos préstamos no podrán exceder del 50 por 100 del valor de los terrenos y del 60 por 100 del coste de la edificación, y habrán de ser amortizados en un plazo no superior a 25 años.

2.º Durante 15 años, de las mismas exenciones tributarias que se conceden a las sociedades constructoras y de los beneficios que se otorgan, tanto a los terrenos como a las edificaciones, en el apartado a) del capítulo II del decreto ley de 10 de Octubre de 1924.

Art. 10. Se autoriza al Gobierno para emitir y negociar Deuda pública hasta la cantidad de 100 millones de pesetas con destino a la concesión de los préstamos a que hace referencia el presente capítulo.

El 50 por 100 de esta cantidad se destinará al fomento de la construcción de casas económicas destinadas exclusivamente a ser alquiladas (y el otro 50 por 100 restante, a las construídas para ser adquiridas en propiedad, aunque una parte de ellas se dedique al alquiler.

Art. 13. Estas casas solo podrán ser construídas en poblaciones mayores de 100.000 habitantes y en los términos municipales que por encontrarse muy próximos a las mismas permitan a sus moradores realizar su trabajo diario en aquéllas.

El coste total de cada una de estas casas no podrá ser superior a 60.000 pesetas.

Llegada de Jordana

Procedente de Burgos, y después de permanecer unas horas en Valladolid, ha llegado esta mañana a la corte el general Gómez Jordana, acompañado de su señora.

Seguidamente se trasladó a la Presidencia.

Despacho

El marqués de Magaz despachó con los subsecretarios de Estado y Gracia y Justicia y con el señor Castedo.

Una proposición

El gobernador ha propuesto al alcalde de Madrid que se dé el nombre de República de Cuba a una de las calles de la corte.

Llegada de banderas

Esta mañana llegó a la estación del Mediodía, procedente de Africa, una comisión del disuelto batallón de cazadores de Madrid, de guarnición en Tetuán.

Al frente de la misma viene el comandante Pastor, portador de la bandera del batallón, que será entregada al regimiento del Rey.

Una compañía con bandera y música de este último cuerpo rindió los honores, por poseer la bandera del batallón repetido la corbata de San Fernando, que ganó en la defensa de la villa de Madrid durante la revolución de 1854.

Fué depositada en el cuartel de los Docks.

Recibieron a la enseña el subsecretario de Guerra, jefes y oficiales del ministerio y comisiones de la guarnición.

También llegó la bandera del batallón de Arapiles, que fué llevada al cuartel del regimiento de Saboya.

¿Otro Banco en quiebra?

Bilbao. Es muy probable que dentro de unos días se hagan cargo del activo y pasivo de un establecimiento bancario de esta localidad, dos Bancos locales.

Este Banco necesitado de ayuda no es el Crédito de la Unión Minera.

La dirección del «Diario Montañés»

Santander.—Ha sido jubilado el director del *Diario Montañés*, que llevaba 24 años desempeñando dicha dirección.

Le substituye don Joaquín Arrarás.

Los periodistas santanderinos le ofrecerán un banquete-homenaje.

Los franceses en Marruecos

Fez.—Las tropas de la región de Zerual se están concentrando en preparación de nuevas operaciones en la región de Mjara, donde todas las noches se registran golpes de mano. El macizo de Amargó es el punto más difícil, donde se encuentra una fortaleza portuguesa verdaderamente inexpugnable, que data del siglo XVIII.

Fotografías del campo rebelde

Fez.—Un avión francés ha realizado un «raid» sobre el campo enemigo, llegando hasta Axdir y orilla de la bahía de Alhucemas.

Salido de Tazza, estuvo sacando clisés de las posiciones enemigas por donde atravesaba, dirigiéndose luego más hacia el Norte, llegando a Axdir, sobre cuya alcazaba estuvo volando a unos 150 metros de altura, sacando varias fotografías de la residencia del cabecilla rifeño, en torno a la cual resulta que no hay ninguna aglomeración de edificaciones.

El aeroplano estuvo después volando sobre el terreno enemigo que rodea el Peñón de Alhucemas.

Los clisés sacados durante este «raid» tienen gran importancia, pues dan exacta idea de la organización enemiga.

El aeroplano fué muy tiroteado por los rifeños, y al volver a las líneas francesas se comprobó que tenía tres impactos en el fuselaje.

Ese «raid» tiene gran importancia desde el punto de vista militar.

MENCHETA.

CASA PIO
Joyería.—Platería.—Bisutería fina.

Ultimos modelos en objetos propios para regalos de boda, cubiertos, bandejas, servicios completos de café y mesa, en plata de ley y plata alemana; alianzas oro de ley, pulseras y sortijas para petición y toda clase de alhajas.

DUQUE DE LA VICTORIA, 20, TELÉFONO 47/5

CIRUJANO Callista
T. Reoyo
LAÍN CALVO, 41, 1.°
(POR LA MAÑANA A DOMICILIO Consulta, de 3 a 6)

Automoto — BICICLETAS — Peugeot
Representación directa — Las mejores marcas a precios económicos — Agencia exclusiva
AL CONTADO, desde 150 pesetas.
A PLAZOS, desde 15 pesetas mensuales.
Taller de reparaciones.
J. TINAO — Prim, 24.—Burgos.

AL PUBLICO EN GENERAL
Solo por quince días

Mil décimos de lotería de regalo para el sorteo del día 21 de Agosto de 1925

Comprando en géneros de 12 a 13 pesetas,			0'25 pesetas de participación		
Idem	id.	23 a 25	íd.	0'50	íd.	íd.
Idem	íd.	45 a 50	íd.	1	íd.	íd.

Si queréis haceros ricos y ahorrar mucho dinero, comprad en la extraordinaria liquidación que se hace en el almacén de tejidos al por mayor y menor de

JULIAN LOPEZ, Plaza Mayor, núm. 30

Precio fijo.)-( )-(Del 1 al 15 de Agosto.

Advertencia: Durante los días de liquidación, por la tarde se abrirá a las tres y media y se cerrará a las siete y media.

M.E.C.D. 2017

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Segunda conferencia

Madrid.—5'20 t.

Robo de una cartera

Después de cobrar los alquileres de la casa número 25 de la calle de Preciados el portero Rogelio Barroso, dejó en la portería la cartera, conteniendo 1.325 pesetas, desapareciendo después sin saber quién se la llevó.

Un motín por la escasez de agua

Bilbao.—Ayer tarde, con objeto de comprobar la gravedad de la situación creada al Ayuntamiento de San Julián de Musques con motivo del abastecimiento de aguas al pueblo de Santurce, se trasladó el ingeniero de Obras Públicas a aquel término.

Apenas llegó, tuvo el ingeniero un incidente con el alcalde, en el que intervinieron cuarenta mujeres, que se encontraban en una fuente inmediata, protestando contra el hecho de que se les hubiera quitado el agua para mejorar el servicio de Santurce.

Desde el barrio de San Juan bajaron grupos de vecinos, protestando a grandes voces.

La guardia civil, que tuvo conocimiento de lo que ocurría, se personó inmediatamente en el lugar del incidente, procediendo a la detención de los que más se distinguieron, y a la del alcalde y algunos concejales.

Resultó herido un inglés empleado en la línea del tranvía aéreo para transportar mineral propiedad de la Compañía Orconera.

La guardia civil se reconcentró en San Julián de Musques ante el temor de que se reproduzcan los desórdenes.

El veraneo regio

Santander.—El Rey dió un paseo por el mar en un balandro.

De regreso a Palacio recibió en audiencia a don Buenaventura Muñoz, al director del Sanatorio de Pedrosa, a don Santos Gandarillas, que fué a darle las gracias por el pésame que le envió con motivo de la muerte de su hijo, ocurrida en Africa, y al presidente de la Diputación.

Las Infantas estuvieron bañándose en la playa.

Los Infantes fueron al balneario de Liérganes.

La Reina y la duquesa de Santoña pasearon en automóvil por la población.

Al llegar a la plaza de Dato encontraron al paleontólogo P. Carballo, a quien preguntó la Soberana cuándo iba a visitar las cuevas prehistóricas.

Contestó que la primera que iba a visitar era la de Ramales.

A esta excursión asistirá toda la familia real.

El Príncipe de Asturias y el Infante don Jaime pasearon en automóvil por la ciudad.

Por salvar a un hijo

Zaragoza.—Dicen de Nonaspe que el concejal don Angel Llop, paseaba a lo largo de la vía férrea con su familia en el momento en que llegaba el rápido ascendente.

Uno de sus hijos, criatura de corta edad, se metió entre los carriles sin darse cuenta del peligro, y entonces el señor Llop se precipitó en su socorro, consiguiendo salvarlo, pero a costa de su propia vida, pues el convoy destrozó horriblemente al desventurado padre.

El suceso ha causado penosísima impresión.

Certamen musical

Valencia.—A las doce de la noche, en el pabellón municipal de la feria, el alcalde accidental publicó el fallo del Jurado del certamen musical, que fué recibido con una gran ovación.

Es el siguiente: Premio especial de 5.000 pesetas, a la banda Unión Musical, de Liria.

Primera sección: premio de 4.000 pesetas, a la de Villanueva, de Castellón; el de 2.000 pesetas, a la de Cartagente, y el de 1.000, a la de Benimaclet.

Segunda sección: el de 3.000 pesetas, a la de Castellón de la Plana; el de 1.500, a la de Alginet, y el de 750, a la de Villamarchante.

Festejos suspendidos

CORUÑA.—A causa de una fuerte tormenta se han suspendido los festejos organizados en honor de los marinos franceses.

Un asesinato

VALENCIA.—Cuando regresaba de un pueblo de cobrar determinadas cantidades el dueño de la casa de dormir denominada «La Bola de Oro», José Capilla, y al llegar a la escalera de su casa recibió seis balazos que le ocasionaron la muerte.

Se ignora quiénes son los autores y los móviles, aunque está descartado que sea el robo, pues no le quitaron el dinero que llevaba.

De Barcelona

BARCELONA.—El gobernador civil nos ha dicho que pasado mañana llegará la comisión de higiene de la Sociedad de las Naciones.

Vendrán en tren desde Tarragona.

—De Puigcerdá comunican que ayer se produjo un hundimiento en una finca conocida por El Regulador, propiedad del señor Boix.

Se hundió un tramo de terraza de 8 metros, sepultando bajo sus escombros a cinco personas, la esposa del señor Boix, doña Luisa Linkau, de 37 años, que ha resultado con lesiones graves; la abuela doña Juana Balleta, de 58 años, también grave; el hijo Luis Alvarez Linkau, de 13 años, en estado gravísimo, y dos niños menores, que habían sufrido heridas de menor importancia.

Todos fueron trasladados a la casa, salvo el niño Luis Alvarez, a quien hubo que llevar al hospital, donde falleció a poco de haber ingresado.

Sepelio

MELILLA.—Se ha verificado el entierro del teniente de regulares de Melilla don Antonio Gómez, que falleció a consecuencia de las heridas recibidas por la explosión de una granada en la posición de Dar Quebdani.

También ha recibido sepultura el cadáver del soldado Juan Escudero, que murió en el mismo accidente.

MENCHETA.

Este número, como de costumbre, ha sido visado por la censura

---

BOLSA

MADRID	Anterior	Día 5
Interior 4 °/o. Serie A.	70'70	70'90
Id. Id. » E.	70'35	70'50
Azabe 4 °/o » A.	87'50	00'00
Id. 5 °/o Antiguo.	96'00	96'00
Id. 5 °/o 1917	95'75	95'50
Exterior 4 °/o Serie A.	84'30	84'30
Tesoros Enero	102'00	102'10
Id. Febrero	102'10	102'00
Id. Abril	102'50	102'50
Cdlas. hiporias. 4 °/o	91'90	91'80
Id. Id. 5 °/o	100'25	100'50
Id. Id. 6 °/o	107'90	107'90
Banco de España,	572'00	572'00
Hispano Americano	155'00	000'00
Central.	000'00	00'00
Río de la Plata.	51'00	00'00
Ferroc. Norte, acc.	589'00	000'00
Id. id. obli. 6 °/o	000'00	000'00
Id. acc.	354'50	353'00
Id. M. Z. A.,	600'00	000'00
Id. id. obli 1.ª	[illegible]	299'25
Id. Alicante id. 5'5 °/o.	297'00	000'00
Azucareras, acc. pref.	112'50	000'00
Id., acc. ordin.	45'75	00'00
Tabacalera	228'50	229'00

CAMBIOS	Anterior	Día 5
Francos	32'90	32'60
Libras	33'59	33'63
Dollars	0'00	6'92
Liras	25'40	25'10

Regalos

Compre usted un Kodak en el Photo Club Isla, 9, y hará el regalo más estimado y útil Desde 20 pesetas en adelante.

Angel Diez de las Fuentes

Corredor de Comercio colegiado

Intervención en compra y venta de valores Empréstitos de Obligaciones del Tesoro Negociación de cupones / Letras de cambio Pagarés, / Préstamos y créditos

CALLE DE SANTANDER, 6 y 8, principal BURGOS

Diario de Avisos

NOTAS RELIGIOSAS

Santos de mañana:

La Transfiguración de N. S. J. C. — Santos Sixto, Esteban, Justo, Pastor, Hormisdas, Santiago, Felicísimo, Agapito.

Cultos:

Catedral. —7 Mañana, Transfiguración del Señor.

A las nueve y cuarto, procesión doble menor y misa a canto polifónico.

San Lorenzo el Real.— Novena a las siete y media de la tarde.

Santa Dorotea.—Solemne septenario en honor de San José de la Montaña.

Por la mañana, a las ocho, misa rezada con acompañamiento de órgano en el altar del Santo.

Por la tarde, a las siete, rosario, oraciones de los dolores y gozos de San José y sermón, que predicará el muy ilustre señor doctor don Ricardo G. Rojí, canónigo.

Jueves Eucarísticos.—Por la mañana, a las ocho, comuniones en las iglesias de los PP. Capuchinos, San Gil, San Cosme y San Damián, Santa Agueda, San Lorenzo y Capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

A las ocho y media en San Lesmes.

Hora Santa, de seis a siete, en la iglesia de San Lesmes.

Huelgas.—Novena a Sta. María la Real de Huelgas en el Misterio de su gloriosa Asunción.

Dará principio el día 6; a las seis de la tarde, exposición, rosario, novena, reserva y bendición con S. D. M.

AUDIENCIA

Sala de vacaciones.

Señalamientos para mañana:

Incidente sobre declaración de pobreza, procedente del juzgado de Bilbao, seguido por doña Josefa Irazu e Irastarga, la Compañía del Ferrocarril del Norte y el abogado del Estado; ponente, señor Benavente; defensores, Lics. Andrade y Horns; procuradores Echevarrieta y Herrero; secretaría del Lic. Tornos.

REGISTRO CIVIL

Defunciones:

Paula González Fernández, de Burgos, 6 meses, barrio de Villimar, Teodoro Porras Pardo, de Burgos, 9 meses, San Juan, 39, Segunda Gordejuela Gonzalo, de Ribabellosa, 77 años, Hermanitas de los Pobres.

Nacimientos:

María de los Angeles García Asenjo, María de las Nieves Puente Alonso, Domingo Ruiz Ramírez.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro.— A las nueve de la mañana, 689.2; a las cinco de la tarde, 688.2.

Temperaturas.—Máxima sombra, 23.4, mínima sombra, 11.4.

Dirección del viento. — A las ocho de la mañana, S.; a las cinco de la tarde, Oeste.

Un frasco de

HIPOFOSFITOS SALUD

equivale a una semana de ejercicio al aire libre.

Nutre la sangre, vigoriza los nervios, fortalece los músculos y devuelve la salud y la vitalidad a los organismos débiles y degenerados.

Remedio eficaz para los neurasténicos y agotados.

Más de 30 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina.

AVISO Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

HERNIADOS (Quebrados)

INTERESA SABER: que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado señor Torrent, estará en Burgos y en el Hotel Universal únicamente el martes día 11 de actual, y recibirá a cuantos herniados quieran hallar, con sus notables aparatos, un instantáneo alivio y una curación pronta, de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guantes, deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos lo pregonan, infinidad de eminencias médicas lo prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase ninguna sin antes ver al especialista Sr. Torrent, de nombre registrado.

Especialidades para señoras: Fajas ventrales y demás aparatos, modernísimos y de grandes resultados, para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

Herniados todos: Acudid sin pérdida de tiempo, y con la más absoluta confianza, al especialista señor Torrent, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Burgos y en el Hotel Universal únicamente el martes día 11 del actual.

Notas.—Dicho especialista estará también en Haro el día 9, en el Hotel Adela; en Bilbao, el día 10, en el Hotel Goñi; en Valladolid el día 12 en el Hotel Imperial, y en Palencia el día 13, en el Hotel Central; donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.

Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13, Casa Torrent.

Depósito de caballos sementales de la sexta zona pecuaria

SECCION DE BURGOS

Anuncio

El día 28 del actual, a las once, y en el patio del local que ocupa esta Sección en el paseo de la Quinta, tendrá lugar la venta en pública subasta, de un caballo semental pura sangre, de desecho, siendo de cuenta del comprador el importe de este anuncio.

Burgos 4 de Agosto de 1925.—El capitán jefe, Valentín Matoni.

LLEGÓ EL MES DE AGOSTO

Casa Camarero

GRAN COMERCIO DE TEJIDOS Y NOVEDADES

Durante todo el mes de Agosto, obsequiaré a mi distinguida clientela y a todo comprador que haga un gasto por importe de 25 pesetas con un corte de bata de crepe lisa, alta novedad, de tres metros, y otros muchos, según la importancia mayor de la compra.

¡No liquido! Pero vendo con un 20 por 100 más barato.

Almirante Bonifaz, número 6

(próximo a la Plaza Mayor)

Automóvil de alquiler Rugvi Estar

A 60 CÉNTIMOS KILÓMETRO

Precios convencionales cuando sean distancias de más de cien kilómetros.

Avisos: Victorino Temiño. Plaza de Vega, número 10, 1.º

A los propietarios de automóviles

Ha llegado a esta capital el acreditado guarnecedor de coches y automóviles Antonio G. Villegas el cual ofrece sus servicios en todo lo relacionado con esta profesión, por haber trabajado en las principales casas de España.

Avisos: Calle de Vitoria, 15, duplicado, taller de guarnecido, junto al Garage Vitoria.

La Comisión Gestora Permanente del Hospital Militar de Burgos

Hace saber:

Que necesitando adquirir artículos para las atenciones del Hospital Militar de esta Plaza, se invita por el presente anuncio para presentar ofertas precisamente por escrito, en la Secretaría de esta Comisión (Hospital Militar Administración), hasta quince días después de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

El pliego de condiciones se hallará de manifiesto al público en las oficinas del indicado Establecimiento, todos los días laborables, de nueve a trece horas, y de las diez y seis a las diez y nueve.

Los artículos y cantidades que han de adquirirse, son los siguientes:

Carbón de hulla, 105 quintales métricos; carbón vegetal, 10; y de los artículos que a continuación se detallan, las cantidades que sean necesarias en el mes de Septiembre: Aceite vegetal de primera; azúcar; café; carne de vaca de primera, limpia; huevos; jamón limpio; jabón común; gallinas; leche de vaca; manteca de cerdo; merluza y patatas.

Burgos 1 de Agosto de 1925.—Por acuerdo de la Comisión, el secretario, Manuel Conde. —V.º B.º—El presidente, Alvarez.

Perfumería - Cepillos - Esponjas

DROGUERIA OSORIO

S. Lorenzo, 42 (frente pescaderías)

Venta de máquinas agrícolas

Segadora atadora, trilladora, tractor Fordson, una pareja de machos, carros y otras máquinas de las mejores marcas y en estado de nuevas.

Informes: Juan José Alfaro, Isla, 31.—Burgos

PRECIOS DE COMPETENCIA

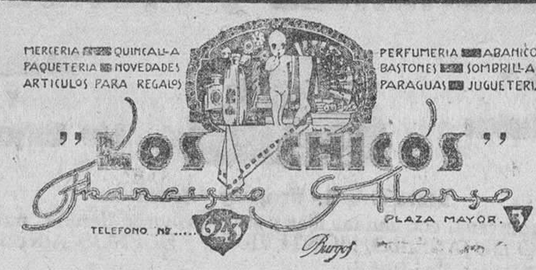

VISITE USTED LA EXPOSICION

NOVEDADES RECIBIDAS: Bolsos de piel para señora / Medias colorido novedad / Cinturones de gomia / Pañuelos fantasía / Un gran surtido en adornos para vestidos.

Aventadoras «Ciutat»

El constructor de estas famosas aventadoras, siempre dispuesto a realizar cuantas reformas sean necesarias para mayor facilidad en el manejo de las mismas y menos esfuerzos tenga necesidad de emplear el agricultor, presenta este año un nuevo modelo, el cual entre otras ventajas reune la de llevar el armazón de hierro u otras bastante más no menos importantes las que pueden verse en el almacén de mi representante en Burgos CASA GRIGELMO) (Merced, 6 y 8.

FUERZA MOTRIZ

Alumbrado eléctrico. / Elevación de aguas. Motores diesel desde 10 caballos. / Arranque instantáneo en frío.

Semi-diesel desde 5 caballos, no necesitan soplete de gasolina y arrancan por aire comprimido.

Motores a gasolina, sin válvulas, sin engranajes, sin engrasadores; cojinetes de bolas y rodillos de acero, dispositivo de arranque sin manivela.

Precios de fábrica.

Garage X. Calle de Madrid, 5.

A los propietarios, industriales y público en general

ESTABLECIMIENTO DE ELECTRICIDAD

Venta de toda clase de material eléctrico A. E. G. á precios de fábrica.

Instalaciones alumbrado, timbres y teléfonos...

Jacinto Maurique, Laín Calvo, 25. Teléfono 625.

PROFESOR SACERDOTE

(D. ANGEL VILLANUEVA)

da lecciones de Matemáticas, Física, Química, Ciencias Naturales, Teneduría, Francés, Dibujo, Pintura, asignaturas de Instituto, Normales, Correos y Telégrafos.

Almirante Bonifaz, 13, 1.º, derecha.

Automóviles y Maquinaria

Reparaciones rápidas y económicas

LOS DOS CHAUFFEURS

GARAGE ELECTRICO

Ventas al contado :: Ventas a plazos

CONSULTA MÉDICO-QUIRURGICA

M. LOSTAU,

excirujano-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

En su gabinete, de once a una. Almirante Bonifaz, 13, principal.

CLINICA DENTAL

DE

D. EUSEBIO MORANCHEL

Espolón, 2 y 4

Regente: D. GABRIEL SALA, dentista

Especialista en las enfermedades de la boca. Dentaduras montadas en caucho y oro. Puentes sistema americano. Dientes de espiga, coronas (fundas) y dientes de oro de 75 pesetas.

Dentaduras completas desde 500 á 1.500 pesetas, garantizadas por tres años.

LECHE CONDENSADA

MARCA

LA LECHERA

La única que reemplaza ventajosamente á la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos.

Folletos gratis á quien lo solicite de la SOCIEDAD NESTLE, Gran Vía Layetana, 41, Barcelona.

Calefacción por cocina

Sistema patentado.

Solicítense referencias y presupuestos a

RIVERO Y SUSO LTD

(Antiguo taller de Meaza y Rivero)

CALLE 25 DE DICIEMBRE.—BILBAO.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

ANUNCIOS ECONÓMICOS

SERVILLETAS damasco, 6'75 pesetas docena. Casa de Saldos, Almirante Bonifaz, 15, teléfono 427.

SACERDOTES. Sombreros de seda mixta, calidad superior a 22 pesetas, gorros, bonetes y solideos. Casa Saiz, Sombrerería, 4, teléfono 224.

PLOMO. Se compra de cualquier clase pagándose a mayor precio lo que se ofrezca en lingotes o planchas. Informes en esta Administración.

SE ARRIENDA un local de 160 metros cuadrados, propio para cualquier industria. Razón: Avellanos, 7, principal.

VACAS lecheras. Se venden dos recién paridas en el establo del señor Molinet.

SE VENDE teja vieja en Punta Brava. Para tratar, «El Buen Gusto», Prim, 21.

PAJA DE MAÍZ, y alfalfa, se vende en Progreso, 2, Paula González.

SE VENDE carro de varas, con muelles y arreos, junto o separado todo seminuevo. Informes, Sombrerería, 21, cordelería y alpargatería.

MOLINOS centrales eléctricas. Las turbinas buenas y económicas de agua se ven ahora en el estiaje, compararlas con otras casas que hacen mucho reclamo y ver las que funcionan de Gregorio Herrero. Esta casa tiene vendidas tres turbinas en la provincia de Santander y próximas a funcionar en esta provincia cuatro turbinas. Suministro más barato que nadie maquinaria Siemens, A. E. G. Marelli y otras no menos acreditadas. Motores de aceites pesados las mejores marcas. No deje de pedir precios a Gregorio Herrero, San Juan, 56.

SE NECESITA en el establecimiento de La Bombilla una sirviente que entienda de cocina, será bien retribuída. Inútil presentarse sin buenas referencias.

TELA blanca (ancho 160 centímetros) 1'95 pesetas metro. Casa de Saldos, Almirante Bonifaz, 15, teléfono 427.

¿QUIERE VIAJAR BARATO? «Grado» Basilio les llevará a todas partes al precio de 0'60 kilómetro. Para viajes largos consulten precios en su domicilio calle de Almirante Bonifaz, 1, 2.º. Fíjense bien con quien consultan precios. Basilio Grado tiene automóvil «azul».

COMPOSTURAS garantizadas en toda clase de relojes. Victorino Gredilla, Paloma, 56, frente a la Catedral.

SE VENDEN varios tinos o pozales de madera de roble, con asas, propios para lavar o dar agua al ganado. Garage X, calle de Madrid, 5.

SE VENDE perra de caza perdiguera, pura raza, de 16 meses. Calle de San Juan, fábrica de gaseosas La Burgalesa.

MIMBRE FINA pelada, se compra en casa de Francisco Cebrián, Laín Calvo, 30 y 32, Burgos.

HABITACIÓN higiénica, amueblada, propia para dormitorio, se ofrece. Para verla y tratar, Sanz Pastor, 15, bajo.

PERRO perdiguero, pura raza, de Burgos, jóven y enseñado, se vende. Razón, Diego Porcelo, 4 4.º

TALLER de vaciador. Se afilan sierras de máquinas segadoras, tijeras de esquilar ovejas, máquinas de esquilar mulas y de cortar el pelo, navajas de afeitar, tijeras, trillos mecánicos, cuchillos. Se hace toda la limpieza de herramientas onidadas y composturas en paraguas y sombrillas. San Lorenzo, 30.

SÁBANAS tamaño grande, 4'75 pesetas una, Casa de Saldos, Almirante Bonifaz, 15, teléfono 427.

LO DAN barato en la liquidación «Casa Saldos» de San Pablo, las telas de verano 70, 95 y 1'20. Medias, camisería, confecciones de todas clases y artículos generales. San Pablo, 26, Burgos.

SEÑORES VINATEROS de la provincia de Burgos y fuera de ella. Santiago López, botero burgalés en Ainzón (Zaragoza), pone en conocimiento de todos que desde el día 1.º del corriente mes, tiene abierta su casa de viajeros, para cuantos tengan gusto de hospedarse. Al mismo tiempo acompaña y enseña vinos, lo mismo en el pueblo que fuera de él, al que se hospede en su casa, sin comisión alguna.

SE VENDE aparador trinchero y mesa, moderno, y varias cosas. Razón, almacén Hijo de Juan Gonzalo.

MOLINEROS. Se arrienda un molino en 800 pesetas anuales, o se vende este molino en unión de otro derruido en 12.500 pesetas tiene agua todo el año, dos pares de piedras con dos turbinas pequeñas, cedazo, limpia etc. y vivienda con cuadra, próximo estación Villaverde, línea Robla (Palencia). Detalles: E. Bartolomé, Guardo (Palencia).

POR FIN DE TEMPORADA de riego, se venden más baratos que en fábrica los siguientes grupos moto bombas a gasolina: uno de 6 caballos, para 90 000 litros por hora, 2.300 pesetas; uno de 4 caballos, para 80 000 litros por hora, 2.100 pesetas; uno de 3 caballos, para 60.000 litros por hora 1 800 pesetas; uno de 2 caballos para 40 000 litros por hora 1 400 pesetas. Todos garantizados por un año. Garage X, calle de Madrid, 5.

MANTELES damasco, 7x7, 2'90 pesetas uno. Casa de Saldos, Almirante Bonifaz, 15, teléfono 427.

SE NECESITA buena cocinera, se dará buen sueldo. Laín Calvo, 22, 1.º

TRASPASO, por no poderle atender, taller mecánico bien acreditado, o vendo las maquinarias y herramientas adecuadas para las reparaciones de automóviles. Calle de Canalejas, 28. Reinosa (Santander).

BAR ESPERANZA. Hay sidra gaseada muy helada, a 10 céntimos al detal y a 70 céntimos por litros. En el mismo establecimiento se vende una perra de 10 meses, de pura raza perdiguera.

SE NECESITA cocinera con buenas referencias. Informarán en esta Administración.

MOLINERO Y ELECTRICISTA. Para fuera de la capital se necesita. Razón, J. Mata Villanueva, relojería, Espolón.

PEONES. Se necesitan en la fábrica de harinas de Cojobar.

VENTA de varias máquinas Singer, entre ellas hay una de 3 gavetas, bovina central y de sastre, en Santa Clara, 22 y 24, carbonería, y dos en Laín Calvo, 40, 1.º, muy económicas, cosiendo divinamente.

SE CEDEN tres habitaciones bien ventiladas. Razón, «Bar Merced», Merced, 6 y 8.

SE VENDE un armario ropero. Razón, Puebla, 10, 2.º

SE VENDEN once mulas y tres caballos de trabajo. Para tratar, con Bonifacio Renuncio, en Villayuda.

CUELLOS ruché, 50 céntimos uno. Casa de Saldos, Almirante Bonifaz, 15, teléfono 427.

SE NECESITA pequeño piso amueblado, para temporada. Informes a S. Santander, 3, 2.º

SE VENDE un perchero. Razón, Calera, número 43, 2.º

CHICO de 14 a 16 años, algo práctico en mostrador. Se necesita en La Ferroviaria, Santa Dorotea, 2.

EXTRAVÍO El día 2 del actual desapareció de Cabia un burro entero, negro, cerrado y alzada regular. La persona que le hubiere recogido o sepa su paradero, puede dar aviso a su dueño José López, en Burgos, Arco de San Esteban, 4.

SE ARRIENDA una habitación bien amueblada, sitio céntrico, ventilada. Razón, San Lorenzo, 29, 1.º

GARAGE. Se arrienda en la calle de San Julián, núm. 10.

PADILLA DE ARRIBA. Anuncio. Por un vocal del consejo de familia en unanimidad de los demás vocales y presidente, se anuncia la recolección de mieses sembradas de 50 fanegas de sembradura, por motivo de haber fallecido su dueño, después de la sementera, y como quiera que existen viuda y menores, es por lo que este consejo pone en conocimiento con arreglo a la ley este anuncio.—El vocal, en nombre del presidente, Pedro Ortiz.

PEÓN Necesito para la fábrica de harinas de Arcos. También necesito matrimonio sin hijos, que entienda él algo de hortelano. Informes, Progreso, 4, escritorio.

SE VENDE una tartana de cuatro asientos. Informarán en el taller de carruajes del señor Lalaune, Camino de la Plata.

SE VENDE charret seminueva, construcción especial: doña Modesta Ruiz, Pamplega.

SE NECESITA una muchacha para servir. Razón: guarnicionería de Vicente Tapia, Vega, 22, y 24.

ALMONEDA, se hace de algunos muebles en Diego Porcelo, 1, 4.º

AMA DE CRÍA, se necesita para casa de los padres. Informes, San Pablo, 6, 2.º, derecha.

SE VENDE una estufa y un colchón. Razón, Miranda, 5, 3.º, derecha. Horas: de diez y media a dos y media.

COMESTIBLES Y FRUTERÍA «Los dos hermanos», No dejen de visitar esta casa, donde encontrarán buen género a precios económicos. Calle del Cid, 22.

PARA TRILLAR se ofrece pareja de caballos. Razón, Huelgas, 32.

SE COMPRA piano. Isla, 25, entresuelo izquierda.

A 4 pesetas EN LAS PRINCIPALES LIBRERÍAS SE VENDE LA

GUÍA OFICIAL DE BURGOS

EL MEJOR RECUERDO DE ESTA CAPITAL

200 PÁGINAS EN PAPEL COUCHÉ

100 FOTOGRABADOS :: 3 PLANOS

M.E.C.D. 2017

EL CENTRO.-Gran peluquería

Plaza Mayor, 4 - Teléfono 244
(junto al Círculo de la Unión)

Ultimos adelantos en aparatos de desinfección.-Masaje eléctrico a rayos violeta.-Chamuscador eléctrico para el pelo.-Secador eléctrico para el lavado de cabeza

---

La mejor sombrerería

CASA SAIZ

Sombrerería, 4

C.ías Marítimas y Francesas

C.ía G.le Transatlantique

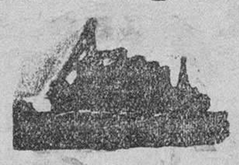

Cab-Atlantique y C.ías Chargeurs Reunis

Línea Brasil - Uruguay - Argentina

Servicio quincenal con salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS:

Día 9 de Agosto, DESIRADE.
» 18 de Agosto, GROIX.
Día 8 de Septiembre, BELLE ISLE.
» 18 de Septiembre, LIPARI.

Admitiendo pasajeros de PRIMERA PREFERENTE, TERCERA CON CAMAROTE y TERCERA CLASE.

La clase de PREFERENTE (antigua segunda económica) está situada en el centro del barco, satisface el gusto más exigente, siendo todos los camarotes EXTERIORES.

Todos los pasajeros de tercera y tercera especial ESTAN SERVIDOS, sin excepción, por el personal de a bordo, EN SU COMEDOR CORRESPONDIENTE, siendo la comida a la española.

Línea extra rápida de Burdeos para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS:

El día 22 de Agosto el vapor correo exprés MASSILIA.
El día 19 de Septiembre el vapor correo LUTETIA.

Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermediaria

Línea postal de Bilbao, Habana y Veracruz

El día 5 de Septiembre el vapor correo ESPAGNE.
El día 5 de Octubre el vapor correo LAFAYETTE.

Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera, segunda, preferente y tercera clase.

Línea postal Santander - Habana - Veracruz

SALIDAS: 22 Agosto vapor LAFAYETTE; 22 Septiembre, vapor CUBA

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse á los agentes de la Compañía

Félix Iglesias y C.ª, Arenal, 6, Bilbao. Teléfono, 9672

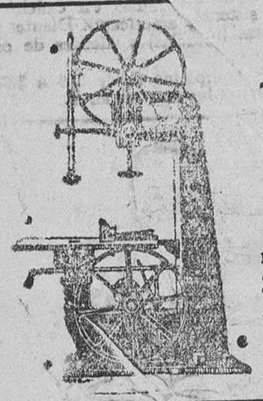

Talleres de fundición y construcción de maquinaria

Armentia, Mendi y Corres

Barrio del Prado (Industrial Alavesa)

TELÉFONO 583

VITORIA

Especialidad en maquinaria para trabajar madera. Máquinas sierras de cinta y circulares. Carros para el aserrado de grandes troncos. Cepilladores. Tupís. Tornos. Barrenos. Aparatos de soldar sierras de cinta. Mordazas. Máquinas de afilar cuchillos, etcétera. Accesorios.

Presupuestos gratis á quien los solicite

Resuelto el problema de la vivienda

Banco Hispano de Edificación

SOCIEDAD CIVIL COOPERATIVA DE CREDITO

Constituída ante el notario del Ilustre Colegio de Madrid D. Emilio López Aranda y registrada en la Dirección general de Seguridad, a los efectos de la Ley de 30 de Julio de 1887

¿Quiere usted convertirse de inquilino en propietario, poseer una finca, disponer de un capital, cancelar una hipoteca? Pida informes a la delegación provincial:

LENCERÍA, 20, 2.°—BURGOS

Domicilio social: Avenida del Conde de Peñalver, 8 y 10 (Gan Vía).—MADRID

Casa Munguía

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9.-Teléfono número 88.-Burgos

Gran casa de tejidos, pañería y confecciones de caballero, señora y niños

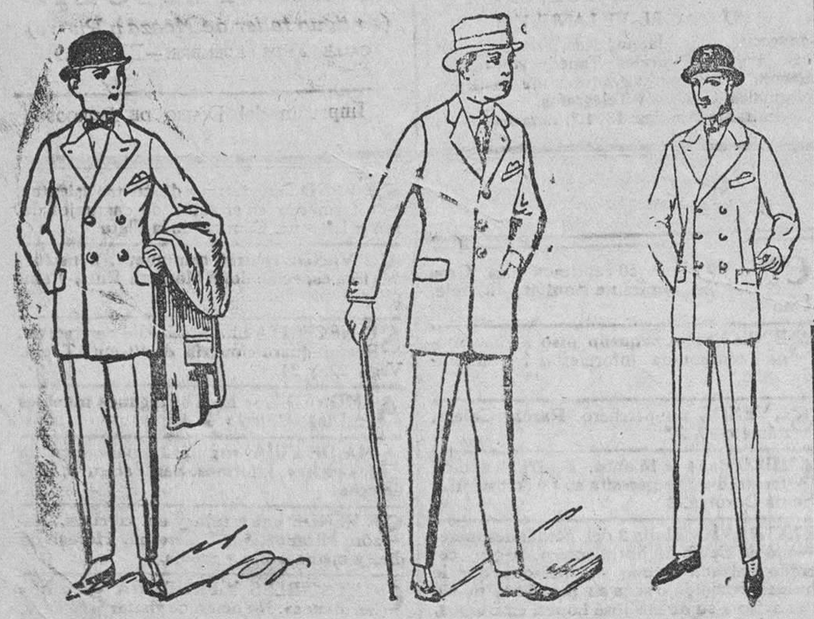

Trajes de paño, americana cruzada, de 50 á 60 pesetas.

Trajes de paño melton, desde 70 a 150 pesetas.

Trajes gabardina, confección esmerada, desde 35 a 60 pesetas.

Puños piqué, a 1'50 y 1'75

Calcetines finos, listas, novedad, a 1'25 y 1'50

Ligas, a 0'50

Precio fijo verdad. Todos los artículos marcados.

Los niños de pecho no deben tomar leche de vaca

Cuajan en el estómago, y como el niño no tiene la resistencia del ternero (para el que la Naturaleza hizo otra leche) para digerirla, gran parte de ella se va en las deposiciones, y tarde ó temprano enferma del aparato digestivo.

Si la leche está condensada, cocida ó esterilizada, aún es más difícil de digerir. Eso suponiendo que esté buena, que es difícil que un día ú otro no la tome mala. Y lo mismo ocurre con la leche de cabra, y aún es peor la de oveja.

El GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano. No coagula en el estómago y lo digieren total y rápidamente los niños desde que nacen, y se crían ó ayudan á criar maravillosamente. Una lata basta para ver el aumento de peso y cómo duerme mejor, por desnutrido ó enfermo que el niño esté. Úsese el biberón Glaxo.

El GLAXO es insustituible para ancianos, convalecientes y enfermos, y para embarazadas y señoras que crían, á las que aumenta la leche.

Aviso muy importante

Cuando el niño necesita empezar á tomar alguna harina que le prepare para la alimentación sólida, que suele ocurrir cuando tiene diez ó doce meses, nada como la HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO, que es la última palabra de esa clase de alimentos. Está purificada y privada del amargo perjudicial que suelen tener esas harinas, que por eso otras casas las venden mezcladas con productos azucarados que lo disimulen. Se puede tomar con leche, pero con GLAXO es mejor. Exíjase que sea HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO. Véndese en tiendas de comestibles, farmacias y droguerías.

Importadores exclusivos para España, Portugal y Marruecos: **Sebastián Tauler y C.ª. Pi y Margall, 12 (Gran Vía)**—Madrid

Casas que venden el GLAXO: Fabián Barriocanal, Cid, 17; Amézaga y Cano, Espolón, 30; Viuda de Justo Martínez, Plaza Mayor, 45; Sra. Viuda de Llera, Plaza Mayor, 33; Juan Bartolomé, Plaza de Prim, 21, y otras.

Representante en Burgos: VIUDA DE FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

LIQUIDACION VERDAD

durante el mes de Agosto, en el acreditado establecimiento de tejidos y confecciones

LA GRAN CIUDAD DE LONDRES

Almirante Bonifaz, 11 duplicado (frente al Hotel Avila y Banco de Burgos)

Antes de hacer sus compras visite esta casa y encontrará grandes existencias en todo lo concerniente al ramo, a precios muy limitados.

NOTA.—Todo cliente que haga de compra 5 pesetas, tendrá derecho a dos números correspondientes a la rifa de cinco obsequios: *Un abrigo, un mantón, un traje, una colcha y seis sábanas jaretón.*

Pruebe usted su suerte. **Precio fijo verdad.**

Ford

EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

ULTIMOS PRECIOS

Pesetas **4.375** F. A. B. BARCELONA

TURISMO

NUEVOS PRECIOS DE LOS OTROS MODELOS
En vigor desde 3 de Septiembre de 1923

TURISMO	Ptas. 4.750
Con arranque y ruedas desmontables.	
VOITURETTE	» 3.610
VOITURETTE	» 4.020
Con arranque y ruedas desmontables.	
COUPE	» 6.230
SEDAN	» 7.015
SEDAN	» 7.880
Cuatro puertas.	
CHASIS	
CHASIS	» 2.980
Con arranque y ruedas desmontables.	» 3.350
CHASIS CAMION	
Con ruedas desmontables. (Neumáticos ó macizos atrás).	» 3.980
CHASIS CAMION	» 4.280
Con arranque y ruedas desmontables.	
TRACTOR para la agricultura	» 5.920

Todos estos precios se entienden F. A. B. Barcelona

No pierda un momento en hacer su pedido; hágalo AHORA si quiere asegurarse de una pronta entrega.

AGENCIA OFICIAL:

Garage Moderno

Plaza de Alonso Mrtínez, 2

Apartado núm. 28 / Teléfono núm. 108

BURGOS

Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER

Fundado en 1894

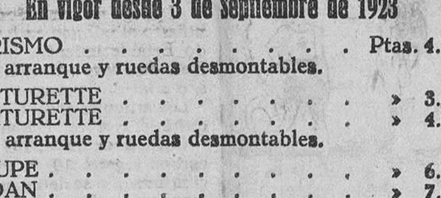

Teléfono 491

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA.
Su numerosa estadística garantiza sus resultados.
Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías.
En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente.
Las consultas por escrito se dirigirán al director, y para otros detalles al gerente D. LUIS [illegible], ESPAÑOL.

Para hacer el mejor postre

compre un paquete de

«TAAR JELLY CRYSTAL»

En todos los ultramarinos y comestibles / Solo requiere agua caliente para su preparación, que es facilísima / Seis sabores diferentes.

Agentes exclusivos:

Sebastián Tauler y Compañía (S. A.)

Pi y Margall, 12.—MADRID

Representante en Burgos:

— Viuda de F. Alcalde —

Gran fábrica de libros rayados y cajas de cartón

Mayores/Diarios/Copiadores«Actas

Encuadernaciones sencillas y de lujo

ENRIQUE MARTINEZ

LAIN-CALVO, 12.—BURGOS

TOS FERINA

Curación rápida y segura con

Lactoferina del Dr. M. Caldeiro

Pídase en farmacias. Frasco, 5 pts.

La remite por correo el LABORATORIO CALDEIRO, Puerta del Sol, 9, Madrid, enviando 5'50 pesetas.

Casa de Saldos

ALMIRANTE BONIFAZ, 15

Todo el que quiera aprovecharse, llegó el momento

Paños cocina, 0'40 pesetas.
Camisas niño, 0'40 y 0'60.
Sobre-camisas piqué, 4'50, 6'50, 8'75.
Corsés faja con goma, 2'60, 2'95, 3'25.
Vichys 4[4, extensísima colección, 0'70 metro.
Sábanas, tamaño grande, 4'75 una.
Toallas felpa, 0'35, 0'80, '095, 1'10.
Velos tul malla, 0'75 uno.
Satén negro, 0'95 metro.

Almirante Bonifaz, 15. CASA DE SALDOS

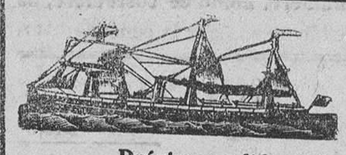

- Compañía del Pacífico

LINEA DE CUBA

Próximas salidas del puerto de Santander para la Habana

9 Agosto.—Vapor ORIANA.
23 Agosto.—Vapor ORCOMA
6 Septiembre.—Vapor ORTEGA.
20 Septiembre.—Vapor ORITA.
25 Octubre.—Vapor OROYA
8 Noviembre.—Vapor ORIANA.
22 Noviembre.—Vapor ORCOMA.
6 Diciembre.—Vapor ORTEGA.
20 Diciembre.—Vapor ORITA.

siguiendo vía CANAL DE PANAMA a Cristobal (Colón), Balboa (Panamá), Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú y Chile, admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Precio de pasaje a La Habana, incluído impuesto:

	OROYA	ORCOMA ORITA	ORIANA ORTEGA
Primera clase. Pesetas	1.600	1.600	1.400
Segunda » »	1.055	1.055	985
Tercera » »	542'50	539'50	539'50

PASAJEROS DE CAMARA.—Para servicio de los españoles, estos buques llevan camareros y cocineros españoles, encargados de hacer platos al estilo del país.
Se hacen rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro, etc., y en billetes de ida y vuelta.
PASAJEROS DE TERCERA CLASE.—Son alojados en higiénicos y ventilados camarotes de dos, cuatro, seis y ocho literas (estos últimos reservados para familias numerosas), y las comidas, de variado menú, son servidas por camareros en amplios comedores y condimentadas por cocineros españoles. Disponen de baño, salón de fumar, etc., y espaciosas cubiertas de paseo.
PRECIO DE PASAJE.—Para puertos de Panamá, Perú, Chile y América Central, solicítense de los agentes en Santander

Hijos de Basterrechea, Paseo de Pereda, 9.—Teléfono 41

Telegramas y telefonemas: BASTERRECHEA.

Balneario de Valdelateja

Aguas bicarbonatadas, sódico-azoadas, termales

Están indicadas y dan excelente resultado en el REUMATISMO en todas sus formas, hiperclorhidria, heridas, luxaaciones, etc., etc.

Servicio de automóvil desde Burgos, que sale a las ocho de la calle de Vitoria, número 2, y llega al establecimiento a las diez.

Traspaso por ampliación de negocio

Gran ocasión, por ampliación de negocio al mayor, se traspasan las sucursales de Ropas Hechas; una en Valladolid y otra en Benavente, negocio firme, con grandes facilidades para el pago, tratándose de psrsonas prácticas en el ramo de confecciones. Para detalles, dirigirse a

D. José María Martin.—Plaza Mayor, 8 y 10.—Valladolid

LA CASA más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

Siempre nuevos modelos — Géneros de absoluta confianza — Siempre las últimas novedades — Siempre grandes existencias

Antes de comprar camas y muebles visite esta casa para convencerse de su baratura

Fabricación especial de colchones metálicos

M.E.C.D. 2017